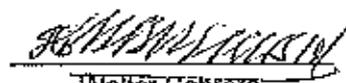
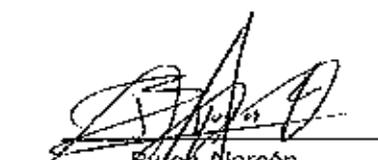


SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A. PETROSERVISUPPLY**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota G)	835.019	1.681.536
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota H)	3.328.707	1.499.393
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota I)	259.043	513.879
Inventario (Nota J)	621.049	780.282
Activos por impuestos corrientes (Nota K)	146.986	166.350
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	5.190.804	4.641.440
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedad, maquinaria y equipo (Nota L)	3.378.380	2.119.789
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	3.378.380	2.119.789
TOTAL ACTIVOS	8.569.184	6.761.229
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Obligaciones con instituciones financieras (Nota M)	189.638	
Otros obligaciones corrientes (Nota N)	1.140.122	1.407.762
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1.329.760	1.407.762
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar accionistas (Nota O)	787.250	819.250
Provisiones por beneficios a empleados (Nota P)	33.958	31.223
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	821.208	850.473
PATRIMONIO (Nota Q)		
Capital social	500.000	100.800
Reserva legal	305.143	74.874
Resultados acumulados	5.613.073	4.327.320
TOTAL PATRIMONIO	6.418.216	4.502.994
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	8.569.184	6.761.229

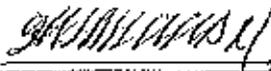

 Walter Cabrera
 Gerente General

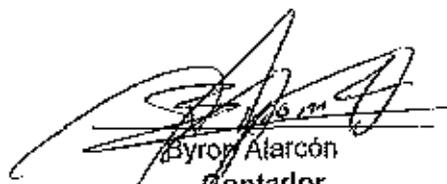

 Byron Alarcón
 Contador

SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A. PETROSERVISUPPLY**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Materiales	557.622	528.874
Inspección	757.772	2.185.858
Reparación	5.831.214	5.585.903
Alquiler de maquinarias	80.189	226.695
Rendimientos financieros	68.800	10.914
Otros ingresos	171.259	89.461
	<u>7.466.856</u>	<u>8.627.705</u>
COSTO DE VENTAS	392.595	326.452
	<u>7.074.261</u>	<u>8.301.253</u>
UTILIDAD BRUTA		
GASTOS:		
Gastos de operación (Nota S)	3.251.228	3.463.975
Gastos de administración (Nota T)	869.798	1.381.357
Gastos financieros	33.573	4.119
Otros gastos	23.066	29.190
	<u>4.177.665</u>	<u>4.878.641</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	2.896.596	3.422.612
Participación de trabajadores (Nota U)	434.489	513.392
Impuesto a la renta (Nota U)	546.885	606.530
	<u>1.915.222</u>	<u>2.302.690</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		
UTILIDAD POR ACCIÓN	<u>6,05</u>	<u>22,84</u>


 Waller Cabrera
 Gerente General


 Byron Alarcón
 Contador

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

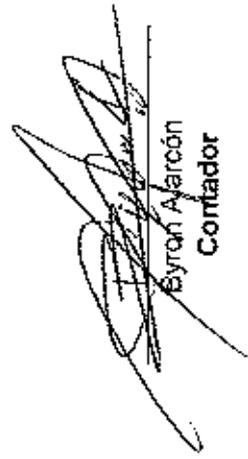
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2014	100.800	74.874	2.024.630
Utilidad del ejercicio			2.302.690
Saldo al 31 de diciembre de 2014	100.800	74.874	4.327.320
Aumento de capital	399.200		(399.200)
Aumento de reserva legal		230.268	(230.269)
Utilidad del ejercicio			1.915.222
Saldo al 31 de diciembre de 2015	500.000	305.143	5.613.073



Walter Cabrera
Gerente General



Byron Alarcón
Contador

SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A. PETROSERVISUPPLY**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del ejercicio	1.915.222	2.302.690
Ajustes por:		
Depreciación de propiedad y equipo	283.944	184.806
Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio	2.735	12.589
Provisión para cuentas incobrables	31.076	15.345
	<u>2.232.977</u>	<u>2.515.430</u>
Variación en activos y pasivos corrientes:		
Otros cuentas y documentos por cobrar	(1.586.190)	(374.458)
Inventarios	159.233	171.671
Cuentas y documentos por pagar	(102.274)	22.675
Otros pasivos	(165.366)	293.827
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>539.380</u>	<u>2.629.145</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedad y equipo	(1.542.635)	(988.679)
EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(1.542.635)</u>	<u>(988.679)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos de accionistas, neto	(32.000)	(393.500)
Préstamos de instituciones financieras, neto	189.638	
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>157.638</u>	<u>(393.500)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>(846.517)</u>	<u>1.246.966</u>
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>1.681.536</u>	<u>434.570</u>
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>835.019</u>	<u>1.681.536</u>


 Walter Cabrera
 Gerente General


 Byron Alarcón
 Contador

SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVISUPPLY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresadas en USDólares)

A. SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVISUPPLY:

La Compañía se constituyó en la ciudad de Quito el 21 de enero de 2011 y se inscribió en el Registro Mercantil el 14 de febrero de 2011.

Su principal actividad es la prestación de servicios de inspección no destructiva en tuberías utilizadas en perforación y reacondicionamiento de pozos petroleros; reparación de roscas de tuberías y herramientas utilizadas en la actividad petrolera; y, la provisión de materiales, insumos y repuestos requeridos para el cumplimiento de los servicios antes indicados.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con autorización de fecha 4 de marzo de 2016 por parte del Gerente General, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

**SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY**

C. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

- Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes: Corresponden a los montos adeudados por la prestación de servicios en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, pues son exigibles en menos de 180 días.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece el párrafo 58 de la NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

La Compañía puede conceder crédito a sus clientes, sin intereses, hasta por un plazo de 180 días. Cuando la Compañía decida otorgar crédito con un plazo superior a los 180 días, se establecerá un acuerdo que constituye efectivamente una transacción financiera. El valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización. La tasa de interés imputada a la operación será, de entre las dos siguientes, la que mejor se pueda determinar:

- Bien la tasa vigente para un Instrumento similar cuya calificación crediticia sea parecida a la que tiene el cliente que lo acepta; o
- Bien la tasa de interés que iguala el nominal del instrumento utilizado, debidamente descontado, al precio al contado de los bienes o servicios vendidos.

SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY

C. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras: Las otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado. Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Inventarios: Se valúan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición más los cargos relacionados en el proceso de importación. Los costos no recuperables, se registran en los resultados del período. Así mismo, todas las pérdidas de inventario se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

El costo de los inventarios se asigna utilizando el método de costo promedio ponderado.

El costo de productos terminados incluye los costos relacionados directamente con la producción, así como también todos aquellos costos indirectos fijos y variables de producción. La asignación de los costos indirectos de producción se efectúa sobre la base de la capacidad normal de la planta.

Las existencias de materiales e insumos se valorizan al costo de adquisición. Los valores así determinados no exceden el valor estimado de reposición de estas existencias.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos de ventas aplicables.

**SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY**

C. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Propiedad, maquinaria y equipos: Se denomina propiedad maquinaria y equipo todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía, cumple con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

La vida útil estimada de la propiedad, maquinaria y equipos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3

Las propiedades, maquinaria y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro (si aplica). El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, maquinaria y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil. Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad y equipo.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, maquinarias y equipo es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes de la propiedad maquinarias y equipos, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus propiedades, maquinarias y equipo al término de su vida útil. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de la propiedad, maquinaria y equipo son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Para la medición posterior de los terrenos y edificios, la Administración de la Compañía aplica el método de revaluación a partir de una tasación realizada por peritos calificados. El efecto de estos avalúos, se registra en la cuenta patrimonial de "Reserva por valuación de activos fijos", según el párrafo 39 de NIC 16.

**SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY**

**C. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)**

Deterioro del valor de los activos no financieros: A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima el importe recuperable del mismo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los activos, se reconocen en el estado del resultado en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades previamente revaluadas donde la revaluación se registra en el otro resultado integral.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del período.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, según lo establece el párrafo 27, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

**SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY**

C. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Gastos ordinarios: Se registran por el método del devengado cuando se conocen.

Costo de ventas: Se reconoce cuando se prestan los servicios, con relación a los ingresos asociados.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2014 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- NIC 36 – Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros
- NIC 39 – Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas
- NIC 19 – Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados
- NIIF 2 – Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios
- NIIF 8 – Segmentos de operación: Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos de la entidad
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
- NIC 24 – Información a revelar sobre partes relacionadas: Personal clave de la gerencia
- NIC 38 – Activos intangibles: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la amortización acumulada
- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Significada de "NIIF vigentes"
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Excepciones al alcance para negocios conjuntos
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)

**SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY**

**C. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)**

- NIC 40 – Propiedades de inversión; Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes: A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
Enmienda a la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIC 16 "Propiedades, plantas y equipo" y NIC 38 "Activos Intangibles", con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 41 "Agricultura", con relación a las plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 "Estados financieros separados", con relación al método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
Enmiendas a las NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participación en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de los estados financieros", con relación a la iniciativa sobre información a revelar	1 de enero de 2016
NIIF 9 "Instrumentos financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades reguladas": Esta norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondan a un periodo que comience a partir del 1 de enero de 2016.	1 de enero de 2016
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisión por jubilación y bonificación por desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios. El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece el párrafo 78 de la NIC 19. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno.

Estimación de vidas útiles de propiedad, maquinaria y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY

D. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

La administración considera que, a la fecha de los estados financieros y debido a la propia naturaleza de las operaciones, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Los bancos donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados, con una calificación mínima de "AA+".

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza la Compañía son la principal fuente de liquidez. La administración hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al mismo tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés; todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de mercado.

**SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY**

E. GESTION DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

G. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja		805	500
Bancos locales	(1)	834,214	680,936
Inversiones temporales	(2)		1,000,100
		<u>835,019</u>	<u>1,681,536</u>

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
<u>Banco</u>	<u>N° de cuenta</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco Internacional S.A.	650-060866-8	786,241	235,294
Banco de Guayaquil S.A.	44501309	47,973	445,642
		<u>834,214</u>	<u>680,936</u>

(2) Corresponde a la inversión con Banco Internacional S.A.:

<u>Operación</u>	<u>Fecha de Emisión</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Capital (US\$)</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Saldo al 31/12/2015</u>	<u>Saldo al 31/12/2014</u>
650103128	17/10/2014	18/01/2015	1,000,100	5.30%		1,000,100
						<u>1,000,100</u>

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes	(1)	3,396,405	1,536,015
(-) Provisión para cuentas incobrables	(3)	67,698	36,622
		<u>3,328,707</u>	<u>1,499,393</u>

**SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY**

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:
(Continuación)

- (1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Corriente	792,878	703,064
De 0 a 30 días	445,002	368,119
De 31 a 60 días	389,625	45,385
De 61 a 90 días	220,677	112,096
De 91 a 180 días	504,333	265,973
De 180 a 365 días	905,070	39,729
Más de 365 días	138,820	1,649
(2)	<u>3,396,405</u>	<u>1,536,015</u>

- (2) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Operaciones Rio Napo E.P.	1,306,014	768,499
Petroamazonas E.P.	782,125	
SINOPEC International Petroleum Service	644,247	247,492
South American Pipeservicios del Ecuador S.A.		89,668
Schlumberger del Ecuador S.A.	149,947	7,437
CNPC Chuangqing Drilling Engineering Company Limited	182,512	66,852
DYGOIL Consultoría y Servicios Petroleros Cia.Ltda.	74,272	52,236
Otros	257,288	303,831
	<u>3,396,405</u>	<u>1,536,015</u>

- (3) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo inicial	36,622	21,277
Provisión	31,076	15,345
Saldo final	<u>67,698</u>	<u>36,622</u>

I. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Anticipos a proveedores	14,171	466,106
Anticipos a empleados	1,651	2,215
Garantías	(1) 241,909	34,523
Otros	1,312	11,035
	<u>259,043</u>	<u>513,879</u>

**SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY**

I. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:
(Continuación)

- (1) Incluye principalmente US\$184,926 a Petroamazonas EP por concepto del 10% de garantía estipulado en el contrato correspondiente por 288 trabajos facturados desde diciembre 2014 hasta noviembre 2015 y US\$47,490 (US\$29,326 en el 2014) a Andes Petroleum Ecuador Cia.Ltda. por concepto de 10% de garantía estipulado en el contrato correspondiente por 106 trabajos facturados desde diciembre de 2013 hasta septiembre de 2015.

J. INVENTARIO:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Inventario de productos terminados	618,413	752,713
Importaciones en tránsito	2,636	27,569
	<u>621,048</u>	<u>780,282</u>

K. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Crédito tributario por impuesto a la Salida de Divisas	(1)	4,256	
Retenciones en la fuente	(2)	142,730	166,350
		<u>146,986</u>	<u>166,350</u>

(1) Corresponde al impuesto a la salida de divisas pagado durante el periodo.

(2) Corresponde a las retenciones en la fuente efectuadas durante el periodo.

L. PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO:

	Saldo al 01/01/2015	Adiciones	Saldo al 31/12/2015
Terrenos	127,866 (1)	590,000	717,866
Edificios	242,000		242,000
Instalaciones	920,246 (2)	195,093	1,115,339
Muebles y enseres	92,528	33,500	128,028
Maquinaria y equipos	1,128,699 (3)	396,660	1,525,359
Equipos de oficina		9,131	9,131
Equipos de computación	16,822	2,728	19,550
Vehículo	30,045 (4)	315,423	345,468
	<u>2,558,206</u>	<u>1,542,535</u>	<u>4,100,741</u>
(-)Depreciación acumulada	318,417	283,944	602,361
(-)Deterioro de instalaciones	120,000		120,000
	<u>2,119,789</u>	<u>1,258,591</u>	<u>3,378,380</u>

**SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY**

L. PROPIEDAD Y EQUIPO: (Continuación)

- (1) Corresponde a la compra de terreno por US\$500,000, ubicado en el cantón Joya de los Sachas, Orellana, según escritura de compraventa del 3 de febrero de 2015, y terreno por US\$90,000, ubicado en el mismo cantón, según escritura de compraventa del 27 de octubre de 2015.
- (2) Corresponde principalmente a mejoras y ampliación de oficinas de la Compañía ubicadas en Coca, Orellana, efectuadas por la empresa Balsemin Cia. Ltda. por US\$161,666.
- (3) Corresponde principalmente a la compra de torno "conventional pipe threading" por US\$199,967 y torno "special pipe threading" por US\$177,749.
- (4) Corresponde principalmente a la compra de bus Volkswagen por US\$20,000, SUV BMW 4X4 por US\$38,000, camión Chevrolet por US\$21,000, retroexcavadora por US\$33,060 y dos palas frontales por US\$97,800.

M. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Corresponde a los siguientes préstamos:

Institución financiera	Fecha de		Tasa %	Monto Original	Saldo al 31/12/2015	Saldo al 31/12/2014
	Emisión	Vencimiento				
Banco Internacional S.A.	25/08/2015	25/06/2016	10.21	370,000	189,638	
					189,638	

N. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Con la administración tributaria	(1)	55,869	161,589
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		16,515	
Empleados		22,872	
Beneficios Sociales	(4)	61,987	120,038
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota U)		434,489	513,392
Impuesto a la renta del periodo (Nota U)		546,885	606,530
Otros		1,505	6,213
		<u>1,140,122</u>	<u>1,407,762</u>

- (1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(2)	14,899	116,412
IVA por pagar	(3)	40,970	45,177
		<u>55,869</u>	<u>161,589</u>

**SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY**

N. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES: (Continuación)

- (2) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuadas en el periodo.
- (3) Corresponde a valores pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas (SRI) por el impuesto al Valor Agregado (IVA).
- (4) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Décimo tercer sueldo	4,223	44,275
Décimo cuarto sueldo	8,310	10,883
Provisión para vacaciones	49,454	84,880
	<u>61,987</u>	<u>120,038</u>

O. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR ACCIONISTAS:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Préstamos con accionistas	(1)	787,250	819,250
		<u>787,250</u>	<u>819,250</u>

- (1) Corresponde a préstamos que no devengan intereses ni tienen fecha de vencimiento definido.

P. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Provisión para jubilación patronal	(1)	23,593	27,857
Provisión para bonificación por desahucio	(2)	10,365	3,366
		<u>33,958</u>	<u>31,223</u>

- (1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal fue la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo al inicio del periodo	27,857	15,767
Provisión		12,090
(-) Reclasificación	4,264	
Saldo al final del periodo	<u>23,593</u>	<u>27,857</u>

**SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY**

P. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: (Continuación)

(2) El movimiento de la provisión para desahucio fue la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo al inicio del período	3,366	2,867
Provisión	10,365	3,366
(-) Pagos	3,366	2,867
Saldo al final del período	10,365	3,366

Para la determinación del pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio registrados al 31 de diciembre de 2015, se consideró una tasa anual de descuento del 6.31%, tasa de incremento salarial del 3%, tasa de incremento de pensiones 2%, tasa de rotación promedio 11.8%, contingencias de muertes, invalidez y rotación indicadas en el IESS 2002.

Q. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 500,000 (108,000 en el 2014) acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de US\$1 cada una. El 17 de junio de 2015, se inscribió en el Registro Mercantil el aumento de capital por US\$399,200, proveniente de resultados acumulados.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

R. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

La Compañía efectuó compras de productos por US\$357,600 (US\$1,833,086 en el 2014), compras de servicios por US\$33,858 y ventas de productos por US\$386,946 (US\$77,390 en el 2014). Todas estas operaciones fueron efectuadas con Servicios e Inspecciones Petroleras Cabrera Cía. Ltda., de nacionalidad ecuatoriana.

SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY

S. GASTOS DE OPERACIÓN:

	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
Personal	1,089,186	496,442
Transporte y movilización	19,450	44,046
Ropa de trabajo y equipamiento de protección	25,945	49,384
Repuestos	15,513	23,112
Materiales	253,478	121,437
Mantenimiento	141,002	94,723
Importaciones de materiales y repuestos	373,235	523,159
Alimentación y alojamiento	60,877	118,227
Alquiler de equipo y maquinaria	2,352	5,000
Bonificaciones	39,647	479,670
Certificaciones	1,114	32,677
Depreciaciones	247,248	184,805
Otros	982,180	1,291,293
	<u>3,251,228</u>	<u>3,463,975</u>

T. GASTOS DE ADMINISTRACION:

	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
Sueldos	216,813	198,395
Seguros y reaseguros	76,219	30,174
Mantenimiento y reparación	22,291	10,322
Servicios sociedades	12,914	15,481
Materiales y repuestos	17,137	17,630
Depreciaciones	36,696	27,409
Certificados	29,643	31,928
Útiles de oficina	7,900	18,969
Gastos de gestión	17,466	23,900
Gastos de viaje	22,184	17,908
Otros	410,535	989,241
	<u>869,798</u>	<u>1,381,357</u>

U. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

**SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY**

**U. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA
COMPAÑÍA E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2015	2014
Utilidad contable	2,896,596	3,422,612
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	434,489	513,392
Utilidad gravable	2,462,107	2,909,220
Más: Gastos no deducibles	23,735	29,190
Base Imponible para impuesto a la renta	2,485,842	2,938,410
Impuesto a la renta		
12% sobre utilidad a reinvertir		399,200
22% sobre utilidad gravable	546,885	2,539,210
Impuesto a la renta causado (1)	546,885	806,530

(1) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado y el saldo a pagar del contribuyente:

	2015	2014
Impuesto a la renta causado	546,885	806,530
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	73,222	45,373
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo	473,663	561,157
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	73,222	45,373
Menos: Retenciones en la fuente que lo realizaron en el ejercicio fiscal	142,730	166,350
Menos: Crédito tributario de salida de divisas	4,256	10,147
Saldo a pagar	399,899	430,033

**SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY**

V. CONTRATOS Y CONVENIOS SIGNIFICATIVOS:

Contrato de prestación de servicios de alimentación: El 30 de noviembre de 2015 la Compañía firmó un contrato por servicios de alimentación en su Campamento ubicado 6.5km de la ciudad de I Coca. El contrato fue celebrado entre la Compañía y Sandra María Montiel Morante y Gabriela Lillan Pineda Herembas y tiene una duración de 1 año.

Contrato de vigilancia y seguridad armada: El 1 de octubre de 2015 la Compañía firmó un contrato para actividades complementarias de vigilancia y seguridad armada, que corresponde al servicio de 2 puntos de seguridad por 24 horas diarias en su campamento ubicados 6.5km de la ciudad de Coca. El contrato fue celebrado entre la Compañía y Empriscom Cia.Ltda. y tiene una duración de 1 año.

W. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujetos pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos.

SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY

W. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:
 - a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
 - b. El sujeto pasivo:
 - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
 - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
 - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
 - Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
 - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
 - Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

X. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY

X. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS: (Continuación)

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

Y. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.